

INFORME: Inspección, Certificación y Recepción de Obras. Reparación en Vía Pública.

Emisión: Mayo 2023

- **Objetivo de la Auditoría**

En cumplimiento del punto 10-4 de nuestro Plan de Auditoría para el año 2023, aprobado por la SIGEN, se efectuó la auditoría "Inspección, Certificación y Recepción de Obras – Reparación en Vía Pública", en lo concerniente a las tareas desarrolladas con la intervención de empresas contratistas, verificando el cumplimiento de los Procedimientos vigentes y el sistema de control interno, evaluando los riesgos clave, las actividades de control existentes y su efectividad para mitigarlos con el objeto de identificar oportunidades de mejora.

- **Alcance y Tareas Realizadas**

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, según Resolución 152/02 de la SIGEN, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados.

La misma comprendió la revisión del sistema de control interno y análisis de la gestión del subproceso Inspección, Certificación y Recepción de Obras de Reparación en Vía Pública, particularmente en lo referido a la gestión de las derivaciones y aprobaciones de trabajos realizados por las empresas contratistas, según lo establecido en la normativa vigente, para el período de muestra comprendido entre los meses Junio 2022 y Noviembre 2022, como así también el relevamiento de las tareas y controles relacionados al subproceso auditado.

A los efectos de seleccionar las áreas a ser auditadas, se tuvo en cuenta el Plan Estratégico de Auditoría Interna 2020-2023. De esta forma se seleccionaron: Distrito Devoto (DRCF), Departamento de Operaciones Regionales Capital Federal (DRCF), Distritos San Martín, San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas (DRN), y Departamento de Operaciones Regionales SudOeste (DRSO).

Cabe destacar que esta auditoría comprende las tareas realizadas por Contratistas para la atención de Reclamos Técnicos, y se complementa con el Informe de Auditoría 10-3 planificado en nuestro Plan Anual 2023, el cual comprende los trabajos ejecutados por fuerza propia.

Del resultado del trabajo de auditoría han surgido observaciones las cuales son seguidas trimestralmente a los efectos de monitorear la implementación de los planes de acción correspondientes. En tal sentido, se emiten informes trimestrales de seguimiento de observaciones.